



ACTA SIMPLE DEL PROCEDIMIENTO

ACTA NO.2025-0046

COMPRA DIRECTA: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CD-2025-0046

Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento Compra Directa, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las ofertas recibidas para la "ADQUISICIÓN DE ALAMBRES DE GOMA A REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CD-2025-0046.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025) siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), se han reunido los miembros de la Comisión de Evaluación del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, los señores: **ARISMENDI DAJER**, Secretario General, en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, **MARIANA ALMÁNzar**, Directora Administrativa, **Elina Hernández** Encargada de Compras y Contrataciones, con la siguiente agenda:

PRIMERO: Aprobación de las Especificaciones Técnicas para "ADQUISICIÓN DE ALAMBRES DE GOMA A REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO". REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CD-2025-0046

SEGUNDO: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

La Comisión de Evaluación del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el "ADQUISICIÓN DE ALAMBRES DE GOMA A REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE EDIFICACIONES Y MANTENIMIENTO REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-DAF-CD-2025-0046", que comprende lo siguiente:

1	ALAMBRE REDONDO DE GOMA RV-K 3X2 5MM 12/3	PIE	2,700
2	ALAMBRE REDONDO DE GOMA RV-K 5G2 5X2 5MM 12/5	PIE	3,544

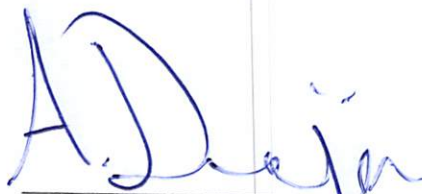
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

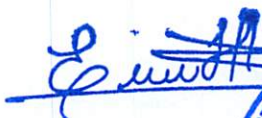
SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPRA DIRECTA** y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No.340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a Anabel Rosario de Secretaria General, Félix Diaz y Arismendy Medina del Departamento de Mantenimiento para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de este Ayuntamiento del Municipio de Santiago.

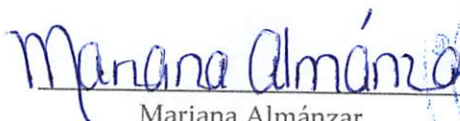


Arismendi Dajer

En representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva



Elina Hernández
Encargada de Compras y
Contrataciones



Mariana Almánzar
Directora Administrativa

